



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-084/2023

BIENES INFORMÁTICOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-084/2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMÁTICOS**, SOLICITADO POR LA **DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1°, 2, 3, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

1. EXISTEN SITUACIONES EN DONDE EL PROCESO DE LICITACIÓN DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ALGUNO O ALGUNOS DE LOS

CESC/LELG/LKAN*rppi.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-084/2023.



2021 - 2027

PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DESCONTINUADOS POR EL FABRICANTE Y REMPLAZADOS POR OTROS. ¿SI ESTE FUERA EL CASO, ¿PODEMOS ENTREGAR UN PRODUCTO DE MAYOR O IGUALES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

2. LAS BASES INDICAN QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL PAGO DE ESTA LICITACIÓN SON DE RECURSOS PROPIOS. ¿POR LO ANTERIOR, EL PAGO DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA SOLICITANTE O POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS?

RESPUESTA: EL PAGO SE REALIZARÁ DE MANERA DIRECTA POR EL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

3. NUMERAL 3.3 FECHA DE ENTREGA, INDICA: LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ A LAS 10 SEMANAS, POSTERIORES A LA FECHA DEL CONTRATO Y PEDIDO RESPECTIVO. DEBIDO AL DESABASTO CON LA QUE CUENTAN LOS FABRICANTES Y MAYORISTAS POR LA PASADA PANDEMIA, LA PRODUCCIÓN SIGUE REDUCIDA CONSIDERABLEMENTE. POR ELLO, SOLICITAMOS UN TIEMPO DE ENTREGA DE 12 SEMANAS POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO Y PEDIDO RESPECTO. ¿ES ESTO POSIBLE?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

4. EN LO RELATIVO AL ANEXO NO. 5 QUE SEÑALA: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UNA INTEGRACIÓN DE POR LO MENOS 50% DE CONTENIDO NACIONAL, O QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITA PRESENTAR ESTE ESCRITO CORRESPONDIENTE AL ANEXO NO. 5, INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SOLICITADO.

¿ES POSIBLE ESTO?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5. ANEXO NO. 1, NO. PARTIDA 51501. SERVIDOR. DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE SOLICITAN PARA ESTE SERVIDOR EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ESTAS BASES; DE ACUERDO CON EL FABRICANTE DEL EQUIPO, ES IMPERATIVO QUE CUENTE CON 2 PROCESADORES: INTEL XEON GOLD 6338 2G, 32C/64T, 11.2GT/S, 48M CACHE, TURBO, HT (205W) DDR4-3200. Y NO SOLO UNO COMO LO SOLICITAN. EN VIRTUD DE LA NOTA TÉCNICA REALIZADA POR EL FABRICANTE A ESTE PUNTO. SOLICITAMOS ATENDER ESTA OBSERVACIÓN. ¿ES POSIBLE?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

6. ANEXO NO. 1, NO. PARTIDA 51501, SERVIDOR. SOLICITAN: DISCO DURO: 30 TB SSD SATA EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL FABRICANTE NOS INDICA QUE NO TIENE COMO INSUMO UN DISCO DURO DE ESA CAPACIDAD Y CARACTERÍSTICAS. PARA ELLO, SUGIERE EL FABRICANTE PROPONER UNA CONFIGURACIÓN DE 8 UNIDADES DE DISCO DURO 3.84TB SSD SATA. CON ESTA CONFIGURACIÓN SE ENTREGAN LOS 30 TB CRUDOS COMO LO ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. CABE SEÑALAR QUE ESTA CONFIGURACIÓN PROPUESTA POR EL FABRICANTE, ES MUCHO MÁS EFICIENTE EN TODOS LOS

CESC/LELG/LKAN*rpl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° BASESP-EM-LP-084/2023.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

ASPECTOS TÉCNICOS Y CON UN BENEFICIO PARA SOLICITANTE. ¿ES POSIBLE PODER OFERTAR ESTA CONFIGURACIÓN PROPUESTA POR EL FABRICANTE?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, PERO DEBERÁ TENER MAS RANURAS DISPONIBLES PARA UNA POSIBLE ESCALABILIDAD DE ALMACENAMIENTO.

- 7. ANEXO NO. 1, NO. PARTIDA 51501, SERVIDOR. EN EL DICTAMEN TÉCNICO NOS INDICAN: RAID: C3, RAID 1 FOR 2 HDDS OR SSDS (MATCHING TYPE/SPEED/CAPACITY) POR LO ANTERIOR, EL FABRICANTE NOS DICE QUE ESPECIFIQUEMOS SI EL RAID 1 QUE SOLICITAN, SIMPLEMENTE DESEAN QUE LO SOPORTE O BIEN QUE REALICE ESTA FUNCIÓN TOMANDO DISCOS DUROS NECESARIOS DE LAS OCHO UNIDADES DE 3.84TB PROPUESTOS.

¿NOS PUEDEN ACLARAR ESTA DUDA, ES POSIBLE?

RESPUESTA: QUE SE REALICE LA FUNCIÓN TOMANDO DISCOS DUROS.

- 8. PARA ESTE SERVIDOR ESPECIFICADO EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ESTAS BASES; COMO LO MENCIONAMOS EN LA PREGUNTA NÚMERO CINCO; POR SU CONFIGURACIÓN, SE REQUIEREN CUATRO LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2022 PARA QUE EL LICENCIAMIENTO QUEDE DEBIDAMENTE LEGALIZADO. PUESTO QUE CADA LICENCIA DE WINDOWS SERVER 2022 TIENE UN LIMITE DE 16 CORES. ¿LA SOLICITANTE TIENE PRESENTE ESTA ESPECIFICACIÓN? ¿NOS PUEDEN ACLARAR ESTA DUDA O BIEN SOLO COTIZAMOS UNA LICENCIA DE WINDOWS SERVER 2022?

RESPUESTA: SE REQUIEREN CUATRO LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2022, PARA CUMPLIR CON LA NORMA DE LICENCIAMIENTO. SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

(Firmas manuscritas)

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-084/2023.



2021 - 2027

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.C. MILDRED GAONA HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA.

JOSUÉ ALONSO GARCÍA JACOBO

TÉCNICO INFORMÁTICO DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN



CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-084/2023.